



Comisión Proyecto Profesional Ético-Político

INFORME ANUAL 2020-2021

I. INTRODUCCIÓN

La Comisión Permanente del Proyecto Ético-Político está constituida con el propósito de coordinar esfuerzos organizativos, educativos e investigativos hacia la construcción de un proyecto profesional pluralista y democrático, dirigido a alcanzar la justicia social, la equidad y la democracia, posicionando al Colegio como protagonista activo de la sociedad civil. Por consiguiente, en el siguiente informe se plasmará su organización y las acciones realizadas para el logro del Plan de Trabajo establecido para el 2021.

II. ORGANIZACIÓN

a. Integrantes

Comisión/Sector	Nombre	Puesto directivo
2da Vicepresidencia JD	Rafael Acosta Sepúlveda	Coordinador
Estudiantes	Jessica Torres Arce	Presidenta
Departamento de la Familia	Yaritzza Gómez	Secretaria
Departamento de Educación	Roberto Montañez	Subsecretario
DDHH	VACANTE	
Condiciones Laborales y Acción Profesional	Mari T. Reyes Correa	integrante
Ética Profesional	Carmen J. Rivera López	integrante



CPTSPR

COLEGIO DE PROFESIONALES
DEL TRABAJO SOCIAL
DE PUERTO RICO

Relaciones Internacionales	VACANTE	
Relaciones con la comunidad y comunicaciones	Rafael de la Torre	Integrante
Análisis del Estatus Político y la Cuestión Social	Francisco Javier González Parés Miosotis Berrios Rodríguez (alterna)	Integrante
Junta Editorial	EN CONSULTA	
Legislación	Nilsa Burgos Ortiz	Integrante
Jubiladas	María del C. Rivera Gómez Egna I. Ramírez Irizarry (Representante Alterna)	Integrante
Salud Física o Mental	Mariam Robles Mercado	Integrante
Escenario judicial y de seguridad	Tania Ralat / VACANTE	Renunció
Práctica clínica	José O. Reyes	Integrante
Profesional represente a los y las profesionales de práctica directa que solo poseen grado académico de bachillerato	VACANTE	
Sector privado	Jorge Almodóvar	Integrante
Representante IEC	Freeda Jusino	Integrante
Dirección ejecutiva IEC	Wanda Ramos Cortés	Integrante
Dirección ejecutiva CPTSPR	Emma Benítez Rivera	Integrante



Comisiones (Coordinadora de servicios a colegiados, capítulos y comisiones)	Nélida Rosario Rivera	Integrante
Un/a representante de capítulos	Meisalí Vázquez Ayala Lumary Estremera (Representante Alterna)	Integrante

b. Fecha de constitución

1. 2 de junio de 2021

c. Reuniones efectuadas

1. 17 de mayo de 2021
2. 2 de junio de 2021 (extraordinaria)
3. 16 de junio de 2021
4. 19 de julio de 2021
5. 9 de agosto de 2021
6. 20 de septiembre de 2021

III. Plan de Trabajo

Meta 1: Propiciar los procesos de participación amplia entre los colegiados y colegiadas que nos permita participar efectivamente en la defensa de los derechos humanos, mejorar nuestras condiciones de trabajo y la concretización de políticas sociales para la justicia y la equidad.

Objetivo general 1	Objetivos específicos
Coordinar los esfuerzos organizativos hacia la construcción de un proyecto profesional pluralista y democrático, dirigido a alcanzar la justicia social, la equidad y la democracia, protagonista activo de la sociedad civil.	Fortalecer el Comité de capacitación en el reclutamiento de nuevos miembros
	Completar las sillas vacantes en el PPEP
	Ampliar la representación de sectores en la Comisión del PPEP



Objetivo general 2	Objetivos específicos
Coordinar los esfuerzos educativos, investigativos y de la acción que propendan al desarrollo y consecución de nuestro Proyecto Profesional.	Conocer las condiciones de trabajo y la percepción de la profesión entre los colegiados y colegiadas.
	Redactar y publicar artículo en la revista "Para Servirte"
Objetivo general 3	Objetivos específicos
Colaborar en la coordinación de las temáticas de Asamblea, teniendo presente que es un espacio colectivo primordial para el desarrollo de las capacidades técnicas, teóricas y políticas del profesional en Trabajo Social.	Identificar áreas de interés temático para el desarrollo de la Asamblea Profesional CPTSPR
	Identificar áreas de interés temático para el desarrollo del Simposio
Objetivo general 4	Objetivos específicos
Apoyar en los esfuerzos del Proyecto de Ley 2705 en la construcción colectiva de una nueva ley para la profesión de Trabajo Social en Puerto Rico.	Colaborar dentro de los comités de trabajo para impulsar el Proyecto de Ley

IV. Labor realizada por cada meta

- a. Se orientó a lxs miembrxs de la Comisión sobre deberes, facultades y descripción de la Comisión.
- b. Se orientó a lxs miembrxs de la Comisión sobre las políticas constitucionales.
- c. Se compartió literatura importante y medular sobre el Proyecto Profesional Ético-Político
- d. Se realizaron las reuniones ordinarias mensuales y extraordinarias con el quorum requerido.



CPTSPR

COLEGIO DE PROFESIONALES
DEL TRABAJO SOCIAL
DE PUERTO RICO

- e. Se le dio seguimiento y participación al Sub-Comité Clínico en el análisis de la encuesta realizada para la creación de un perfil inicial sobre lxs colegas en la práctica clínica.
- f. Se reclutaron sillas vacantes en el Subcomité Clínico.
 - 1. José Osvaldo Reyes
 - 2. Ingrid J. Pérez Agosto
 - 3. Martha Resto Aponte
 - 4. Meisalí M. Vázquez Ayala
 - 5. Rafael Rodríguez Delgado
 - 6. Stella M. Otero Souffront
- g. Se sometieron ante la consideración de la Junta temas para la realización de la Asamblea.
- h. Se realizaron esfuerzos consistentes para identificar posibles candidatos para ocupar las sillas vacantes en la comisión.
- i. Participación en la celebración del Natalicio de Carmen Rivera de Alvarado.
- j. Colaboración en las Tertulias de Verano 2021.
- k. Colaboración en el Comité Multisectorial “Rumbo a nuestro Proyecto de Ley”.
- l. Se sometió Resolución para enmendar reglamento y solicitar incluir una silla que represente el escenario de Vivienda Pública contratada bajo un Agente Administrador privado.



CPTSPR

COLEGIO DE PROFESIONALES
DEL TRABAJO SOCIAL
DE PUERTO RICO

- m. Se realizó y se discutió un análisis del Simposio 2020 realizado por un Comité Especial conformado por: Nélide Rosario, Nilsa Burgos, Francisco J. González y Rafael de la Torre.

V. Logros

- a. Se logró el reclutamiento de más miembros para la comisión.
- b. Se fortaleció el reclutamiento de miembros en el Sub-comité Clínico.
- c. Se logró la participación mayor de los miembros en las reuniones mensuales.
- d. Compartir información de interés general del CPTSPR para conocimiento de los miembros de las Comisiones y poder transmitir la información al liderazgo del Colegio.
- e. Compartir información sobre la realidad actual y necesidades de la mayoría de los sectores representados en el PPEP.
- f. Se logró que la mayoría de las comisiones tuvieran un representante alterno.

VI. Proyecciones

- a. Se proyecta coordinar un Simposio Anual 2022.
- b. Utilizar el contenido del análisis del Simposio Anual 2020 para trabajos futuros
- c. Dar a conocer el trabajo que realiza la Comisión a través de artículos en la Revista "Para Servirte".
- d. Dar a conocer los resultados de la encuesta sobre el Perfil del Trabajador Social Clínico, en la redacción de un artículo profesional para la "Revista Voces del Trabajo Social".



CPTSPR

COLEGIO DE PROFESIONALES
DEL TRABAJO SOCIAL
DE PUERTO RICO

- e. Continuar manteniendo la representación de las sillas que componen el PPEP.
- f. Continuar apoyando a la Junta Directiva en la selección de temas para la Asamblea Profesional Anual 2022.
- g. Continuar apoyando los esfuerzos del Colegio en el Comité Multisectorial “Rumbo a Nuestro Proyecto de Ley”.
- h. Continuar con las presentaciones de los representantes de los diversos sectores del PPEP con el fin de conocer los asuntos apremiantes de la profesión en sus respectivos espacios laborales.
- i. Continuar el desarrollo del Comité de Capacitación y el Sub-Comité Clínico.
- j. Desarrollar capsulas informativas relacionadas al PPEP.
- k. Identificar un/a Colega Jubilada con experiencia terapéutica/clínica para el Sub-Comité Clínico
- l. Seguir en colaboración con el Instituto de Educación Continuada para atender solicitudes particulares de las comisiones y capítulos.

VII. **Recomendaciones**

- a. Se recomienda dar seguimiento a todas las proyecciones presentadas en este informe, con el fin de garantizar la continuidad del trabajo.

VIII. **Limitaciones en el proceso**

- a. Limitación de tiempo en la tardanza de los trabajos de la Comisión del PPEP, debido a la constitución y selección de sus representantes.



CPTSPR

COLEGIO DE PROFESIONALES
DEL TRABAJO SOCIAL
DE PUERTO RICO

- b. La modalidad virtual a causa de la pandemia también limitó la disponibilidad de miembros en las reuniones.
- c. Retos en identificar representantes de las sillas vacantes en el PPEP.

IX. **Agradecimiento**

- a. Agradecemos la colaboración y el compromiso de cada uno/a de los miembros de la Comisión que ha participado activamente en este año de las reuniones y actividades realizadas. Agradecemos el esfuerzo, el tiempo, la creatividad, profesionalidad y la dedicación que le han dado a la Comisión. Le damos un especial reconocimiento a Rafael Acosta Sepúlveda y a Nélide Rosario por el apoyo y mentoría en el proceso para la continuación de los trabajos de la Comisión.

X. **Sometido por**

- a. Jessica I. Torres Arce, presidenta
- b. Rafael Acosta Sepúlveda, coordinador